

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 6 DE AGOSTO DE 1.992

INDUSTRIAL CAMARONERA LOS MANGUS

INCAMASA.

de Contribuyentes No.

Expediente

AÑO

09.90683522.001

4 1 0 8 4

8 3

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/ 61'250.000.- 100 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/..... o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 61'250.000.-

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	DARQUEA LARA PATRICIA	17.02735174	Ecuatoriana				Guayaquil	5073	50'730.000.-	---	---	50'730.000	
2	POVEDA BURBANO ABOG. JORGE	09.00914599	Ecuatoriana				Guayaquil	922	9'220.000.-	---	---	9'220.000	
3	POVEDA BURBANO CARLOS	09.03235422	Ecuatoriana				Guayaquil	122	1'220.000.-	---	---	1'220.000	
4	FAIDUTTI ESTRADA DR. JUAN	09.00714189	Ecuatoriana				Guayaquil	4	40.000.-	---	---	40.000	
5	PAREJA CUCALON GUILLERMO	09.00708942	Ecuatoriana				Guayaquil	4	40.000.-	---	---	40.000	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									6125	61'250.000.-	---	---	61'250.000

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Agosto 25 de 1.992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa

(3) Para uso de Superintendencia